

ESTAN BAJO EL REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL

FICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

HOJA N°

ORIGEN: LOT. EL PORVENIR

CALLE: 142-30 LT. 4 G

COORDENAR LA ORIENTACION (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO)

DATOS DEL LOTE

1. NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

SERVICIOS DEL LOTE

1. AGUA POTABLE ☒ NO EXISTE ☐ SI EXISTE

2. DESAGUES ☒ NO EXISTE ☐ SI EXISTE

3. ELECTRICIDAD ☒ NO EXISTE ☐ SI EXISTE

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

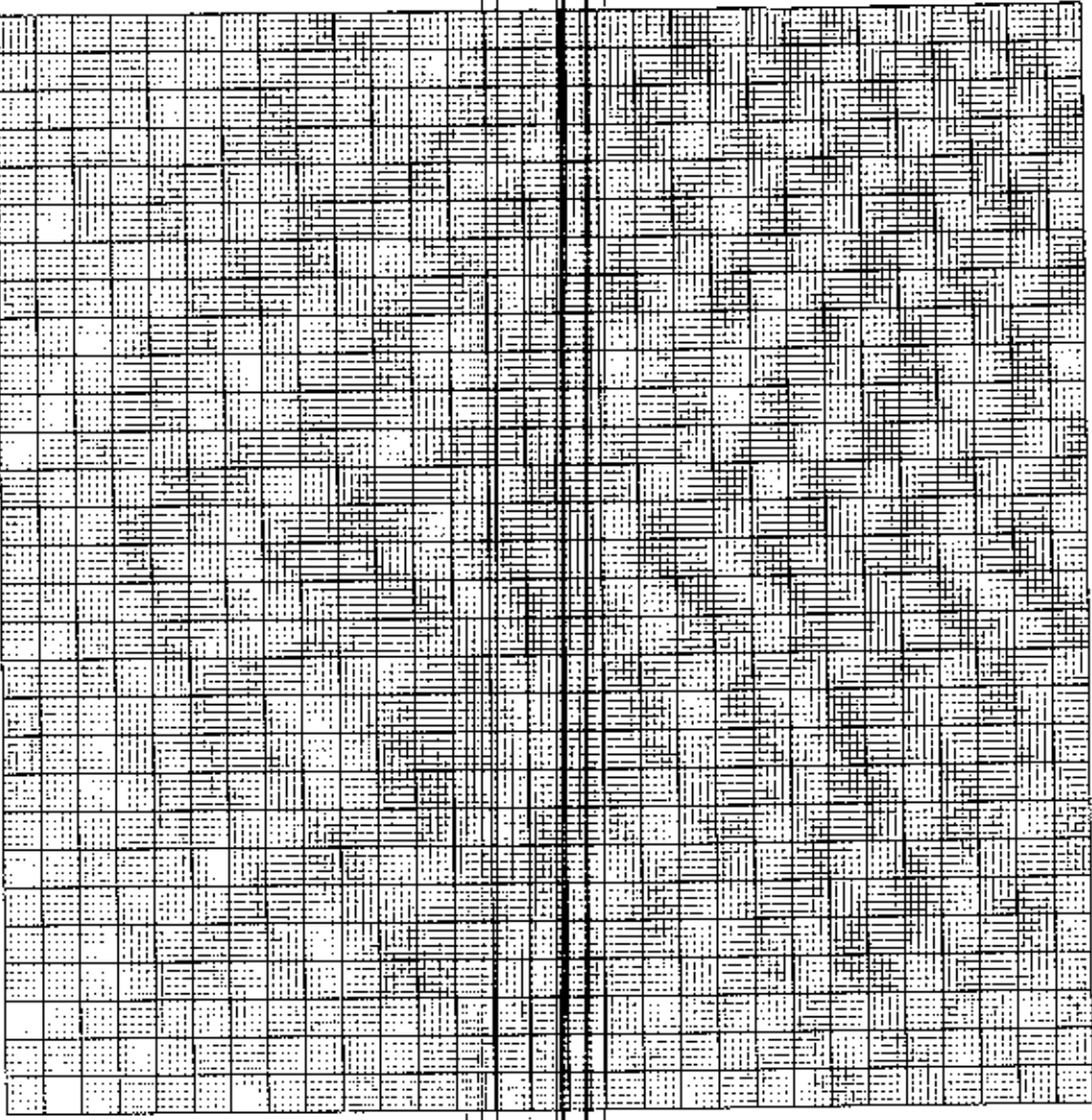
1. AREA ☐ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

2. PERIMETRO ☐ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

3. LONGITUD DEL FRENTE ☐ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

4. NUMERO DE PISOS ☐ SI EXISTE ☐ NO EXISTE

CROQUIS



FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

1. SIN EDIFICACION ☒ 2. CON EDIFICACION ☐

3. USO DEL AREA SIN EDIFICACION ☒ 4. SIN USO ☐

5. NUMERO DE BLOQUES TERMINADOS ☐ 6. NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION ☐

OBSERVACIONES:

Ingreso Amparo 2, III, 09

Ingreso de terreno con 12, 09

Amplio 16, III, 09

Se lo cede a la 6 de mayo 1961

1	OCUPA SOLO EL PROPIETARIO
2	EN ARRIENDO PARCIAL
3	EN ARRIENDO TOTAL
4	OTROS (ESPECIFICAR)

DATOS DE LA CONSTRUCCION

[illegible]

Factura: 002-002-000001798

20151308007P00868

NOTARIO(A) NITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20151308007P00868					
ACTO O CONTRATO: COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		25 DE SEPTIEMBRE DEL 2015					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Natural	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	REPRESENTAND O.A.	CÉDULA	1000662424	ECUATORIAN A	VENDEDOR(A)	LOS SEÑORES, VICTOR, IRENE, LETICIA, ROSSANA Y MATILDE CEVALLOS MENDOZA SEGUN PODER QUE SE ADJUNTA Y POR SUS PROPIOS DERECHOS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	LUCAS HOIGUIN CARLOS ALBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	304102948	ECUATORIAN A	COMPRADOR(A)	
Natural	ERAZO MEDINA NELLY ISABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0804734613	ECUATORIAN A	COMPRADOR(A)	
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		2560.00					

NOTARIO(A) NITO NILTON DIOMEDES VICENTE MENDOZA GUILLEM

NOTARIA SEPTIMA DEL CANTON MANTA

2015 13 08 07 P00868

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES: OTORGAN LOS HEREDEROS DE LOS CONYUGES SEÑORES: JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUÍN Y DOÑA SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA DE CEVALLOS A FAVOR DE LOS CONYUGES CARLOS ALBERTO LUCAS HOLGUIN Y NELLY ISABEL ERAZO MEDINA.-

CUANTIA: \$ 2.550,00.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día veinticinco de Septiembre del año dos mil quince, ante mí, Doctor **TITO NILTON MENDOZA GUILLEM**, Notario Público Séptimo del Cantón; Comparecen, por una parte el señor Ingeniero **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, por sus propios derechos y como Mandatario de los señores: **VICTOR, IRENE, LETICIA, ROSSANA y MATILDE CEVALLOS MENDOZA**, según Poder que se adjunta al Protocolo como documento habilitante, y a quienes en adelante se les denominará los "VENDEDORES"; y, por otra parte los cónyuges **CARLOS ALBERTO LUCAS HOLGUIN Y NELLY ISABEL ERAZO MEDINA**, de estado civil casados entre sí, por sus propios derechos y a quienes en adelante simplemente se les denominará los "COMPRADORES". Los comparecientes son mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, sin parentesco entre las partes, hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, la cual proceden a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a Instrumento

Dr. Tito Nilton Mendoza Guillem
NOTARIO SEPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ, ECUADOR

2015 09 25

Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, por una parte el señor Ingeniero **LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA**, por sus propios derechos y como Mandatario de los señores: **VICTOR, IRENE, LETICIA, ROSSANA y MATILDE CEVALLOS MENDOZA**, según Poder que se adjunta como habilitante y como herederos de quienes en vida se llamaron: **JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUÍN y SEGUNDA MENDOZA ESPINOZA DE CEVALLOS**, a quienes se les llamará los "**VENDEDORES**", y, por otra parte los cónyuges **CARLOS ALBERTO LUCAS HOLGUIN Y NELLY ISABEL ERAZO MEDINA**, por sus propios derechos y en calidad de "**COMPRADORES**". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** Los señores: **JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUÍN y SEGUNDA MENDOZA ESPINOZA** (fallecidos), adquirieron un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización **El Porvenir de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta**, mediante Escritura Pública de Compraventa y Partición, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el cinco de Febrero de mil novecientos cuarenta y seis, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el nueve de Febrero del mismo año de su otorgamiento. Con fecha dos de Junio del dos mil, se encuentra inscrito Planos y áreas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaría Tercera de Manta el nueve de Mayo del dos mil, áreas sociales total entrega al Municipio de Manta es de: **SIETE MIL OCHOCIENTOS METROS CUADRADOS**. Con fecha dieciocho de Noviembre del dos mil dos, se encuentra inscrita la Sentencia de Posesión Efectiva de

Bienes dejados por Segunda Mendoza Viuda de Cevallos, a favor de sus hijos, autorizada en la Notaría Tercera de Manta el diez de Octubre del dos mil dos. Con fecha treinta de Septiembre del dos mil cinco tiene inscrito Constitución de Planos Lotización El Porvenir. **TERCERA:** Los vendedores, declaran que son los únicos y universales herederos de los causantes señores: JOSÉ LUIS CEVALLOS HOLGUÍN y SEGUNDA MENDOZA ESPINOZA DE CEVALLOS, tal como lo justifican con la Declaración Juramentada, celebrada en el Juzgado Vigésimo Primero de lo Civil de Manabí, la misma que se adjunta como documento habilitante; por lo cual realizan la presente Escritura de Compraventa de Derechos y Acciones. **CUARTA: VENTA.** Enunciando lo anterior y por medio del presente Instrumento los vendedores desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tienen a bien dar en venta los Derechos y Acciones a favor del comprador una parte de terreno, el mismo que según Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta, está signado con el Lote Número 6 de la Manzana 3-Q, de la Lotización "EL PORVENIR" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: 10,00 metros y avenida C; POR ATRÁS: 10,00 metros y lote No. 14; POR EL COSTADO DERECHO: 25,50 metros y lotes número No 5 y 3; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: 25,50 metros y Lote No.7, teniendo un Área total de: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte compradora el

Dr. Tito Milton Mendoza Guillen
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ, ECUADOR

dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio de los enajenantes les correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: U.S.D 2.550,00 DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes, obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley. **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCIÓN.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la Inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogada ROSITA ESPINAL MERO, con Matrícula Número 13-2009-95 del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario

**COMPRA - VENTA DE DERECHOS Y ACCIONES DE HEREDEROS DEL
Sr. JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN Y DE SU
SEÑORA ESPOSA SEGUNDA PERFECTA MENDOZA**

DATOS PARA ESCRITURA DE VENTAS

APODERADO: LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, SEGÚN PODER No. 459 DE MARZO 18/2002

COMPRADORES: CARLOS ALBERTO LUCAS HOLGUIN (Casado)
Céd. No. 130410294-8
NELLY ISABEL ERAZO MEDINA (Casada)
Céd. No. 090473461-3

MEDIDAS Y LINDEROS :

Frente: 10 metros y Avenida C

Atrás: 10 metros y Lote No. 14

Costado derecho: 25.50 metros y Lotes No. 5 y 3

Costado izquierdo: 25.50 metros y Lote No. 7

Área Total: 255m²

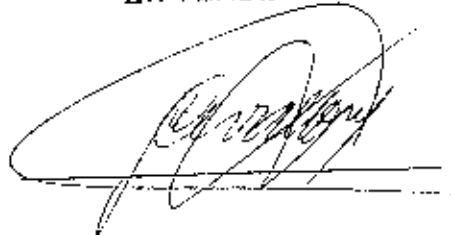
UBICACIÓN: Manzana 3-Q Lote No. 6, de la Lotización El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta.

GASTOS DE ESCRITURA: Por cuenta del comprador.

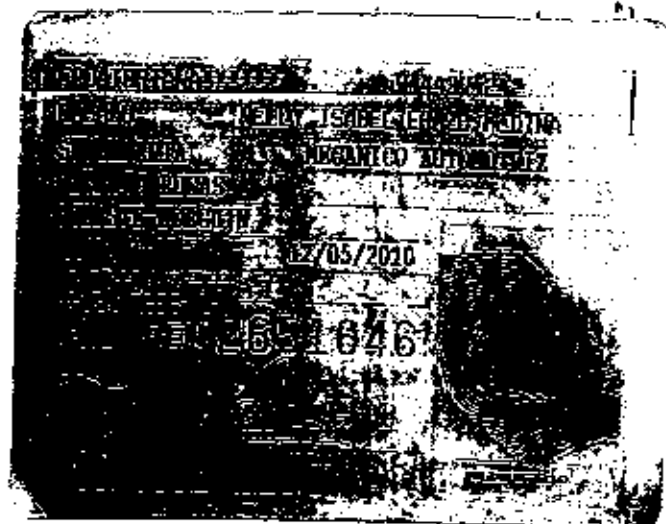
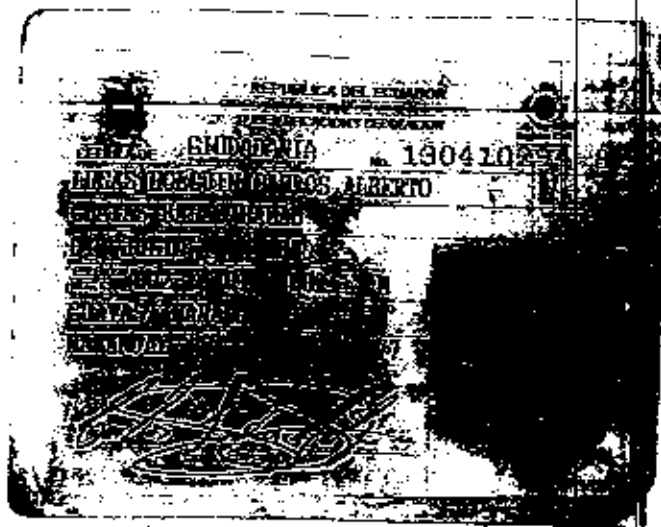
C.C. 3067706000

Manta, Septiembre 15 del 2015.

EL VENDEDOR



NOTA: Este solar se desmembra de la escrit.
No. 233 del 5 de Feb. /46, inscrita en Feb. 9/46.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

048
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 27-FEB-2014

048-0239 1304102948
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
LUCAS HOLGUIN CARLOS ALBERTO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION 2
PARROQUIA 1
ZONA

1 PRESIDENTE DE LA JUNTA

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
25/09/2015 11:31:39 a.m. OK
CONVENIO: 2950 GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 476479060
CONCEPTO DE PAGO: 140206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA OP: arsalazar
INSTITUCION DEPOSITANTE: notaria I
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	0.50
Comision Efectivo:	0.54
IUG 12%	0.06
TOTAL:	1.10

SUJETO A VERIFICACION

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL MANTA

2037

Sr. Rodolfo Salazar Sánchez
RECAUDADOR - PAGADOR

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DE INTERIORES
 IDENTIFICACION Y PROTECCION

Cedula de Ciudadania No. 090473461-3

ERAZO MEDINA NELLY ISABEL
 GUAYAS/NARANJAL/NARANJAL
 02-11-1947
 0001 00129 F
 GUAYAS/NARANJAL
 NARANJAL 1947



Isabel Erazo M
 (Firma del titular)

ECUATORIANA ***** E1331A1111
 CASADO LUCAS HOLGUIN CARLOS ALBERTO
 PRIMARIA GUZMÁN DOMESTICOS
 MANUEL ERAZO
 DUEÑA MEDINA
 29/07/2011
 4127005
 (Firma)
 FOLIO DE SERVICIO



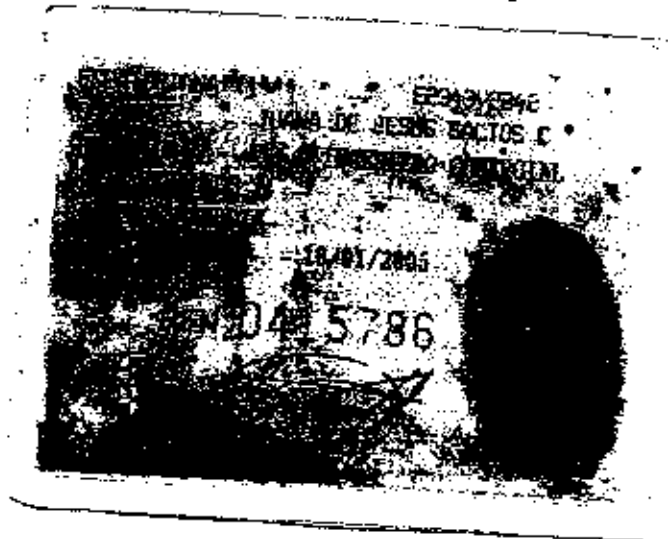
REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECTORES SECCION 41 SS 23-FEB-2014

031 0904734613
 NUMERO DE CERTIFICADO SECCION
 ERAZO MEDINA NELLY ISABEL

MANABI	ORGANIZACION	2
PROVINCIA	TARQUI	
MANTA		1
CANTON	TARQUI	ZONA

(Firma)
 PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

023
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
SECCIONES REGIONALES 13-02-2014

023 - 0198 1300662424
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

MANABI
PROVINCIA
MANTA
CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN 2
TARJETA
PARROQUIA 1
ZONA

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 103724



**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

CEVALLOS HOLGUEN IRRIS DE JOSE LTIS

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de Septiembre de 2015

VALIDO PARA LA CLAVE
3067706000 MZ-3Q LT. 06 PORVENIR

Manta, veinte y cuatro del dos mil quince.





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000075705

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC:

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

DIRECCIÓN:

CEVALLOS HOLGUIN JOSE LUIS HRDOS.

MZ-3Q LT. 36 PORVENIR

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVALÚO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO:

CAJA:

FECHA DE PAGO:

MARGARITA ANCHUNDIA L

25/09/2015 08:23:45

ÁREA DE SELLO



DESCRIPCIÓN

VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR

3.00

VALIDO HASTA: jueves, 24 de diciembre de 2015
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**



Nº 074796

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a CEVALLOS HOLGUIN HRDS DE JOSE LUIS ubicada en PZ-30-ET-06 PORVENIR AVALUO COMERCIAL PRESENTE cuyo valor es \$2550.00 DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 00/100 CTVS asciende a la cantidad de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES NO HUBO TRANSFERENCIA DE DOMINIO

24 SEPTIEMBRE 2015

Manta, de del 20

I.E

Director Financiero Municipal





Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
RUC: 1360000960001
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 • Telf.: 2511-479 / 2511-477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 000417-66

9/24/2015 4:59

OBSERVACIÓN				CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR NO CAUSA UTILIDADES NO HUBO TRANSFERENCIA DE DOMINIO ubicada en MANTA de la parroquia TARCÚ				3-06-77-06-000	255,00	2550,00	188079	417168
VENDEDOR				ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
1302165390	CEVALLOS HOLGUIN HROS DE JOSE LUIS		MZ-3Q LT. 05 PORVENIR	Impuesto principal		25,50		
ADQUIRIENTE				Junta de Beneficencia de Guayaquil		7,65		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		33,15		
1304102949	LUCAH HOLGUIN CARLOS ALBERTO		NA	VALOR PAGADO		33,15		
				SALDO		0,00		

EMISION: 9/24/2015 4:59 JULIANA MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

Costo de Autenticación: \$4.000,00
MONTAÑO, C. RODRIGUEZ S.
Sra. Juliana Rodriguez Sanchez
RECIBIDA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS

No. Certificación: 126743

No. Electrónica: 35270

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

Nº 126743

Fecha: 24 de septiembre de
2015

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-06-77-06-000

Ubicado en: MZ-3Q LT. 06 PORVENIR

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 255,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1302185390

JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN HRDS DE

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	2550,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	2550,00

Son: DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio: solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 27 de diciembre del año 2013, conforme a lo establecido en la Ley que rige para el Bienio 2014 - 2015".

Ab. David Cedeño Rapetti

Director de Avalúos, Catastros y Registro

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCION DE PLANTEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL, SALVAMOS ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRÁFICAS ERRÓNEAS.

Impreso por: GABRIELA SOLORZANO 24/09/2015 16:33:18

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

AUTORIZACION

Nº 050894



La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Sres. **CARLOS ALBERTO LUCAS HOLGUIN** y **NELLY ISABEL ERAZO MEDINA**, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de los Hrdos. José Luis Cavallos Holguín, ubicado en la Lotización El Porvenir, signado con el lote # 6, Manzana " 3-Q ", Parroquia Tarqui, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. – Avenida C

Atrás: 10,00m. – Lote # 14

Costado derecho: 25,50m. – Lotes # 5 y 3

Costado izquierdo: 25,50m. – Lote # 7

Área total: 255,00m²

Manta, Septiembre 21 del 2015

Arq. Jonathan Orozco C.

DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

JCM.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



53282



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 53282

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes, 21 de septiembre de 2015*
Parroquia: Tarquí
Tipo de Predio: Urbano
Cód.Catastral/Rol.den.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 6 Mz. 3-Q Lotización El Porvenir, parroquia Tarquí del Canton Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: 10,00m.- Avenida C. POR ATRAS: 10,00m.- Lote No. 14. POR EL COSTADO DERECHO: 25,50m.- Lote No. 5 y 3. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 25,50m.- Lote N.7. Area total: 255,00m². El lote descrito no se encuentra vendido. SOL.VENCLIA: Los gravámenes descritos se encuentran en total vigencia.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13	09/02/1946	5
Planes	Planes	6	02/06/2000	1
Compra Venta	Partición Extrajudicial	780	22/03/2001	6.357
Demandas	Demanda	272	15/10/2001	1.037
Sentencia	Posesión Efectiva	41	18/11/2002	406
Prohibiciones Judiciales y Legal	Prohibición	87	24/03/2003	207
Demandas	Demanda	79	17/04/2003	366
Demandas	Demanda	50	15/03/2004	274
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	111	26/03/2004	252
Compra Venta	Partición	2.662	14/12/2004	12.116
Demandas	Demanda	90	13/06/2005	500
Planes	Planes	18	30/09/2005	108
Planes	Planes	19	30/09/2005	125
Demandas	Demanda	237	26/10/2005	1.406
Demandas	Demanda	238	26/10/2005	1.411
Demandas	Demanda	574	20/12/2005	1.244
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	21	30/01/2006	117
Demandas	Demanda	92	09/05/2006	535
Demandas	Demanda	17	29/01/2007	80
Demandas	Demanda	58	16/04/2007	299
Demandas	Demanda	232	22/10/2007	1.395
Demandas	Demanda	56	04/03/2008	395
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiva	41	09/02/2009	1
Demandas	Demanda	75	03/03/2009	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 53282



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

21 SET. 2015

REGISTRO DE COMPRA VENTA

3 Partición Extrajudicial

Inscrito el: sábado, 09 de febrero de 1946
 Tomo: 1 Folio Inicial: 5 Folio Final: 5
 Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio:
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:



a.- Observaciones:

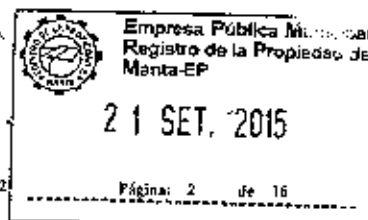
Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarquí de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A sí mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belsito Calderón Flores, solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta última es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Herederos	13-00665708	Cevallos Holguín Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Herederos	80-0000000000187	Cevallos Holguín Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Herederos	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Planos

Inscrito el: viernes, 02 de junio de 2000
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 2.772
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000
 Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripción de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000, las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son: 7.800

M

2

b. Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3.3.3 Partición Extrajudicial

Inscrito el: jueves, 22 de marzo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.357 - Folio Final: 6.373
Número de Inscripción: 780 Número de Repertorio: 1.374
Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Escriutura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 33, con un area de Trescientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decímetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz. 37, con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, sesenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil seiscientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. e) Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, y 18 Mz. 41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros cuadrados. f) Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un area total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciséis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados

setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarquí Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarquí, Cantón-Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados; Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarquí del canton Manta Lotes No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un área de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados. B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 235, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarquí Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Heredero	80-00000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	Casado(*)	Manta
Heredero	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	Casado(*)	Manta
Heredero	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	Casado(*)	Manta
Heredero	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	Divorciado	Manta
Heredero	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Planos	6	02-jun-2000	1	1

4 / 14 Demandas

Inscrito el: lunes, 15 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.037 Folio Final: 1.039
 Número de Inscripción: 272 Número de Repertorio: 5.007
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

sobre terreno ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, lote 288 Mz. V. La misma que se encuentra Vigente.

Certificación impresa por: Luján

Ficha Registral: 5328



Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 Manta-EP



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Hologuín Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-00000000007756	Rivera Pincay Agustín Eudoro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

5 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: Lunes, 18 de noviembre de 2002

Tomo: 1 Folio Inicial: 406 - Folio Final: 408
Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 5.302
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de octubre de 2002

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de

C e v a l l o s M e n d o z a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-003848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Beneficiario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01425156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Causante	80-00000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Compra Venta	780	22-mar-2001	6357	6373
Pianos	6	02-jun-2000	1	1

6 / 3 Prohibición

Inscrito el: Lunes, 24 de marzo de 2003

Tomo: 1 Folio Inicial: 207 - Folio Final: 211
Número de Inscripción: 87 Número de Repertorio: 1.272
Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de marzo de 2003

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres

Of. 355. SM (E) PGL. Marzo 13 del 2003. para la implantación del paso de la vía Interbarrial.

En contra de la Bailon Ana Elizabeth de la A Con un área total 380m2. Predio afect. Ind. Puede Afect. 1 ALG CFI

V M 2 S 1, 2 8 . V A L O R A F E C T A D O S 4 8 6 , 4 .

Dioselina Margarita Villagomez Valencia y otros. El area a expropiar a la Sra. Esther Miranda Alban, es de 273 M2. Area util 221 M2. Area a expropiar a la Señora, Grizely Torres Cedeño. Area util 180m2 Area Afectada; 120 m2. Al Señor. Lenin Borja Benavides area a expropiar. 150 m2. Declaratoria de Utilidad Publica con fines de Expropiación ordenada por la Municipalidad de Manta de las áreas requeridas dentro de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarquí del Cantón Manta para la implantación del paso de la vía interbarrial, mediante oficio N. 555 -SM-(E)- PGL fechado Manta 13 de Marzo del 2.003 enviado por la Municipalidad de Manta dentro del cual se encuentra un terreno de propiedad del Sr. ENRIQUE LAZO, con numero de clave N. 3063201000. y tambien varios terreno de propiedad del Señor. Alvarez Pinargote Mario y con fecha 03 de septiembre del 2010, bajo el n. 621, se encuentra inscrita la Cancelación de Prohibicion de propiedad del Señor Mario Sabulon Alvarez Pinargote sobre el terreno ubicado en la Lotización el Porvenir lote 6 Mz. I. J, de la parroquia Tarquí con un area total de 255,00.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

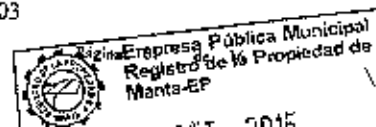
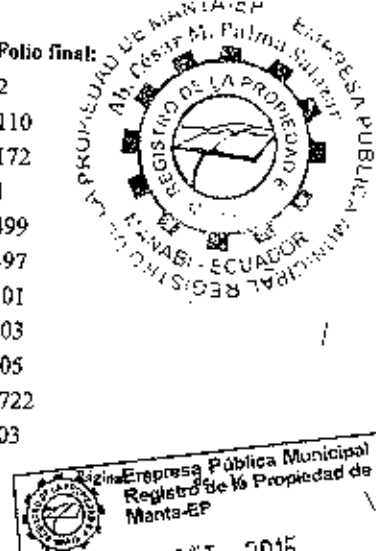
Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000151	Alcaldía Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-0000000021924	Alvarado Lopez Maria	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021923	Alvarado Lopez Marlene	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021925	Alvarado Lopez Milagros	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021926	Alvarado Margarita	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000042733	Alvarez Pinargote Mario	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000080360	Borja Benavides Lenin	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000077472	De la A Bailon Ana Elizabeth	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000057188	Delgado Elizabeth Alexandra	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000068121	Lazo Enrique	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000050619	Meneses Salvador Esilda	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000058412	Miranda Alban Esther	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000041638	Palma Jose	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000062523	Quimbay Ormeño Santos	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000064463	Torres Cedeño Grizely Islandy	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-00512769	Vega Macias Nelly Del Carmen	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021536	Velasquez Macias Gladys	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000024339	Villagomez Valencia Dioselina Margarita	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-02004328	Zambrano Zambrano Ena Indelira	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que constan(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2	03-ene-1969	1	2
Compra Venta	101	06-ene-2004	93	110
Compra Venta	53	11-ene-1990	170	172
Compra Venta	92	16-ene-1998	1	1
Compra Venta	330	23-mar-1982	498	499
Compra Venta	329	23-mar-1982	496	497
Compra Venta	331	23-mar-1982	499	501
Compra Venta	332	23-mar-1982	502	503
Compra Venta	333	23-mar-1982	504	505
Compra Venta	890	22-may-1989	2720	2722
Compra Venta	497	25-mar-1997	302	303

Certificación impresa por: Laps

Ficha Registral: 53282





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Compra Venta	724	28-sep-1976	1192	1193
Compra Venta	716	07-ago-1980	1082	1083
Compra Venta	1058	27-may-1992	748	748
Compra Venta	1001	04-jun-2003	4796	4816
Compra Venta	1307	19-sep-1995	867	868
Compra Venta	1741	01-sep-2004	21554	21563
Compra Venta	2132	14-oct-2004	5467	5479
Compra Venta	2429	05-sep-2000	14757	14759
Compra Venta	3160	10-dic-2001	35749	35764

7. 14 Demanda

Inscrito el: **jueves, 17 de abril de 2003**

Tomo: **1** Folio Inicial: **366** Folio Final: **370**

Número de Inscripción: **79** Número de Repertorio: **1.667**

Oficina donde se guarda el original: **Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil**

Nombre del Cantón: **Manabí**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 21 de febrero de 2003**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2, sector circunvalación, calle 307 y avenida 221 y 222.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manabí
Demandante	80-000000007761	Alcivar Pantaleon Angela	Casado(*)	Manabí
Sindicado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manabí

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

8. 14 Demanda

Inscrito el: **lunes, 15 de marzo de 2004**

Tomo: **1** Folio Inicial: **274** Folio Final: **280**

Número de Inscripción: **50** Número de Repertorio: **931**

Oficina donde se guarda el original: **Juzgado Sexto de Lo Civil**

Nombre del Cantón: **Manabí**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 15 de diciembre de 2003**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado en la calle 313, que mide Trescientos setenta y cuatro metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manabí
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manabí
Demandante	80-000000007765	Cheeze Cordova Rufino Justiniano	Casado(*)	Manabí

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	51	5



9 / Expropiación

Inscrito el: viernes, 26 de marzo de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 252 - Folio Final: 252

Número de Inscripción: 111 Número de Repertorio: 1.141

Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, propuesta por el Comité ProMejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, sobre terreno ubicado en la calle 310, entre Av. 223 y 224 de la Mz. 215 Lotización Planificación Mazato, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 720.00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000015	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-0000000000000	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5



10 / Partición

Inscrito el: martes, 14 de diciembre de 2004

Tomo: 1 Folio Inicial: 12.116 - Folio Final: 12.145

Número de Inscripción: 2.662 Número de Repertorio: 5.758

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin-Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Comprador	80-0000000000747	Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Propietario	80-00000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



11 / 14 Demanda

Inscrito el: lunes, 13 de junio de 2005

Tomo: I Folio Inicial: 500 - Folio Final: 507
Número de Inscripción: 90 Número de Repertorio: 2.752
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de abril de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado

R a s t r o S a n A n t o n i o q u e m i d e 5 4 7 M 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007784	Satan Orozco Maria Carmelina	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

12 / 3 Planos

Inscrito el: viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 108 - Folio Final: 122
Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 4.725
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de planos Planificacin Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, área verde 1, Area proteccion, Area

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecto	Casado(*)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Urbanización	80-0000000007751	Planificacin Mazato		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

13 / 3 **Pianos**

Inscrito el: viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 125 - Folio Final: 140

Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 4.726

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Pianos de la "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaría Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Victor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarquí de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el AREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-00000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	17-01581043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

14 / 14 **Demanda**

Inscrito el: miércoles, 26 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.406 - Folio Final: 1.410

Número de Inscripción: 237 Número de Repertorio: 5.199

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Amparo de Posesión, propuesta por Angela Alcivar Pantaleon, Terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-00000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000007786	Mosquera Vera Luis	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-00000000007761	Alcivar Pantaleon Angela	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:

Certificación impresa por: Leer

Fecha Registral: 53282

Registro de la Propiedad de
Manta-EP





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Compra Venta

13

09-feb-1946 5

15 / 14 Demanda

Inscrito el: miércoles, 26 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.411 - Folio Final: 1.417

Número de Inscripción: 238 Número de Repertorio: 5.222

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados sobre terreno que tiene una superficie de 1558,70 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Demandante	80-0000000000001	Salas Intriago Santos	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

16 / 3 Expropiación

Inscrito el: martes, 20 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.244 - Folio Final: 1.244

Número de Inscripción: 574 Número de Repertorio: 6.184

Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Modificar la Resolución celebrada el 23 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los SRes. Representantes del Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interes social con fines de expropiación el área de 720,00 M2, terreno ubicado Planificación mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.I.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000001	Ilustre Municipalidad de Manta	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

17 / 14 Demanda

Inscrito el: lunes, 30 de enero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 117 - Folio Final: 124

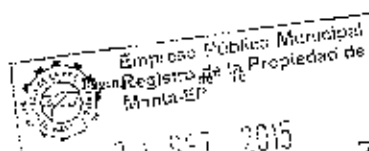
Número de Inscripción: 21 Número de Repertorio: 557

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados sobre una superficie de 363 M2, ubicado en Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-00000000015	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-00000000000	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000000	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007792	Giler Vera Barbara Jackeline	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007791	Zamora Mendoza Jacinto Eduardo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

18 / 14 Demanda

Inscrito el: martes, 09 de mayo de 2006.

Tomo: 1 Folio Inicial: 535 - Folio Final: 541

Número de Inscripción: 92 Número de Repertorio: 2.067

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de abril de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Luis Adolfo Cevallos Mendoza, y posibles interesados, sobre un terreno ubicado Tarqui, que mide 530,90 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007793	Piñero Piguave Manuel Isidro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

19 / 14 Demanda

Inscrito el: lunes, 29 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 80 - Folio Final: 86

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 473

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de enero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda, contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado Av. 201, y calle 297 del Barrio La Paz, Sup. 73,24 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------

Certificación impresa por: L&L

Fecha Registral: 53282



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

21 SET 2015



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Autoridad Competente 80-000000001519 Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma
Demandado 80-000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis Casado(*) Manta
Demandante 80-0000000007300 Zambrano Cedeño Blanca Deltrudis Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fea. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5

20 / 14 Demanda

Inscrito el: lunes, 16 de abril de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 299 - Folio Final: 305

Número de Inscripción: 58 Número de Repertorio: 1767

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de febrero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el sitio Mazato, hoy barrio Los Angeles, que mide 367.50 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000837	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de Ma		Manta
Demandada	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-07089308	Barcia Macias Johnny Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fea. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

21 / 14 Demanda

Inscrito el: lunes, 22 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.395 - Folio Final: 1.400

Número de Inscripción: 232 Número de Repertorio: 5.224

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de julio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin, Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el Barrio San Antonio, sector Circunvalación, que mide

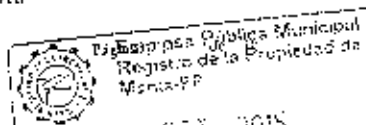
5 4 7 M 2 c o n 4 4 c m

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta

Certificación impresa por: Lami

Fecha Registro: 53272



21 OCT. 2015

Demandado 80-0000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis (Ninguno) Manta
 Demandado 80-0000000000002 Mendoza Segunda Perfecta (Ninguno) Manta
 Demandante 80-00000000007784 Satan Orozco Maria Carmelina Casado(*) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

22 / 14 Demanda

Inscrito el: martes, 04 de marzo de 2008
 Tomo: 1 Folio Inicial: 398 Folio Final: 403
 Número de Inscripción: 56 Número de Repertorio: 1.152
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 10 de enero de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción contra Herederos de José Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza sobre terreno ubicado Lotización Planificación Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000000321	Cevallos Mendoza Jose Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Casado	Manta
Demandante	80-00000000000330	Alcivar Pinargote Julio Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

23 / 14 Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio

Inscrito el: lunes, 09 de febrero de 2009
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 929
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de enero de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria propuesta por Genny Lucia Barcia Macias. Terreno ubicado en la parroquia Tarqui del Canton manta. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza y posibles interesados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-00000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M	(Ninguno)	Manta
Causante	80-00000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-003848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-00000000021015	Barcia Macias Genny Lucia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

24 / 16 Demanda

Inscrito el: martes, 03 de marzo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 - Folio Final: 1
Número de Inscripción: 75 Número de Repertorio: 1.306
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de diciembre de 2008
Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI Civil Manabí
Fecha de Resolución: miércoles, 18 de febrero de 2009

a.- Observaciones:

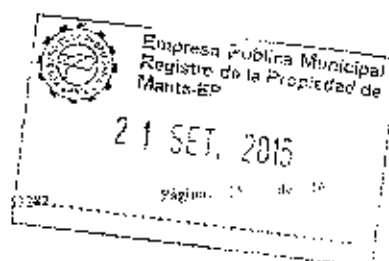
Demanda Ordinaria contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin, dictada el 4 de Diciembre del 2008. Reformada la Demanda de fecha 18 de Febrero del 2009, en el sentido de que se ha llamado como Jorge Luis Cevallos Holguin, cuando en realidad es Jose Luis Cevallos Holguin.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-003848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-00000000022102	Santana Mero Daysy Alexandra	Soltera	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1	Prohibiciones Judiciales y Legales	3
Planos	3	Demandas	14
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:47:42 del lunes, 21 de septiembre de 2015

A petición de: *Nelly Cruz*

Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8

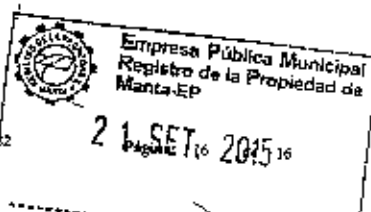


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



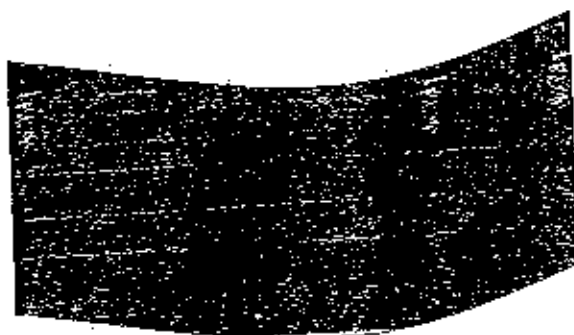
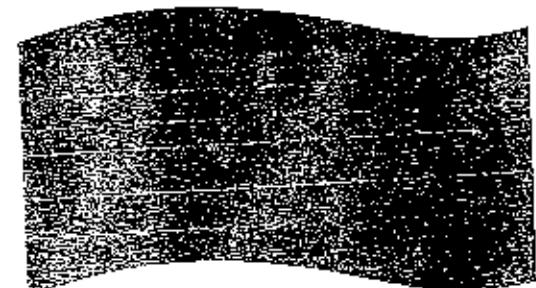
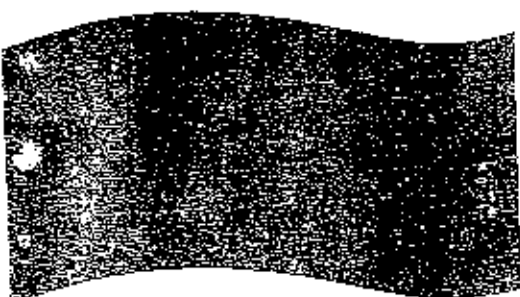
César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador





NOTARÍA PÚBLICA TERCERA

del Cantón Manta



Ab. Martha Inés Ganchozo Moncayo
NOTARIA

COPIA CERTIFICADA

LA ESCRITURA DE: PODER ESPECIAL No. 0459

TORGADA POR: ROSSANA CEVALLO MENDOZA, IRENE CEVALLOS
MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS
MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS DE VITERI

FAVOR DE: LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA

JANTÍA: INDETERMINADA

Manta, a de de 2.01

16 ENERO

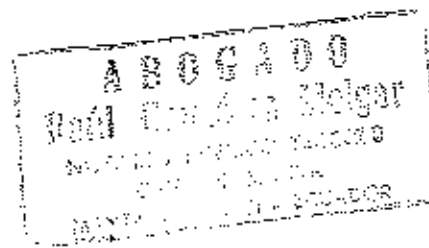
4

NUMERO: (459) .-

PODER ESPECIAL: OTORGAN LAS SEÑORAS: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA,
IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LITICIA CEVALLOS MENDOZA DE
GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI A FAVOR DEL SEÑOR
INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA .-

CUANTIA: INDETERMINADA .-

En la Ciudad de Manabí, Cabeecera del Cantón del mismo nombre,
Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes
dieciocho de Mayo del año Dos mil dos, ante mí Abogado RAUL
EDUARDO GONZALEZ MELGAR, Notario Público Tercero del Cantón:
Comparecen, las señoras: ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, soltera;
IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, casada; LITICIA CEVALLOS M. DE
GRADY, casada; y, MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI, casada; todas
por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTES O
PODERDANTES"; y, por otra parte el señor Ingeniero LUIS ADOLFO
CEVALLOS MENDOZA, casado, por sus propios derechos y en calidad
de "MANDATARIO O APODERADO". Los comparecientes son mayores de
edad, ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, hábiles y
capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer
personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos
de identificación. Doy Fé.- Bien instruida en el objeto y
resultados de esta Escritura de PODER ESPECIAL, la cual proceden
a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve a
Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO.-
Sirve insertar en su Registro de Escrituras Públicas a su
cargó, una de PODER ESPECIAL, al tenor de las siguientes
cláusulas: PRIMERA.- Comparecen al otorgamiento del presente



PODER ESPECIAL. por una parte los señores: ROSSANA CEVALLOS M., IRENE CEVALLOS M. DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY, MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI; y, por otra parte interviene el señor Ing. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, los primeros nombrados en calidad de PODERDANTES y el segundo en calidad de APODERADO.

SEGUNDA.- Los Poderdantes son dueños del cincuenta por ciento de los gananciales que le correspondían a la señora SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA VIUDA DE CEVALLOS, fallecida, del predio "EL Porvenir", ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que lo adquirió con su cónyuge el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN, según Escritura Pública de Compraventa y Partición, celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta el nueve de Febrero de Mil Novecientos Cuarenta y Seis, debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad.

TERCERA.- Los Poderdantes confieren Poder Especial amplio y suficiente al APODERADO para que intervenga en todo lo necesario para las ventas de los terrenos ubicados en el predio "EL PORVENIR" de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, es decir para que otorgue, suscriba, y firme las correspondientes Escrituras de estos terrenos; así mismo intervenga compareciendo a Juicios para plantearlos o contestarlos cuando sean planteados y cualquier otro acto Judicial como Apoderado.- Además se le concede también las facultades del Artículo Cincuenta del Código de Procedimiento Civil y todas las que fueren necesarias para el ejercicio cabal de este mandato.

CUARTA: LOS PODERDANTES.- Además confieren al APODERADO, Poder Especial para que suscriba y firme las correspondientes Escrituras de terrenos donados a la Ilustre Municipalidad del Cantón Manta, a favor de las personas

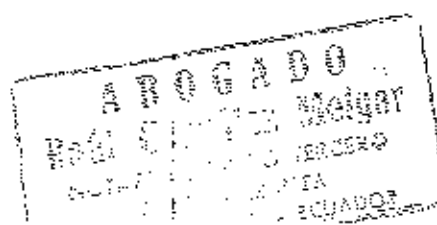
dañificadas por el invierno, acaecido en el año de mil novecientos ochenta y dos y mil novecientos ochenta y tres y que están comprendidos dentro del mismo predio "EL PORVENIR" en los que la cuantía es indeterminada. QUINTA.- Los comparecientes aceptan el contenido de esta Escritura de PODER ESPECIAL así como el APODERADO el cual durará hasta que sea revocado. SEXTA.- Usted Señor Notario, se servirá agregar y anteponer las cláusulas de estilo para que el documento tenga la validez Legal. (Firmado) Abogado Miguel E. Arboleda Fernández, con Matrícula No. 624 del Colegio de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la misma que queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin, aquella se ratifica en todo su contenido y firma conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fé.-

Rosa Ana Cevallos Mendoza
ROSSANA CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 130142696-9

Inene Cevallos M. de Cárveo
INENE CEVALLOS M. DE CÁRVEO

C.C. No. 130038273-4



Leticia C. de Grady
LETICIA CEVALLOS M. DE GRADY

C.C. No. 130384812-9

Matilde Cevallos
MATILDE CEVALLOS M. DE VITERI

C.C. No. 170198104-3

Ing. Luis Cevallos Mendoza
ING. LUIS CEVALLOS MENDOZA

C.C. No. 130066242-4

[Signature]
EL NOTARIO

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA CUARTA
COPIA QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MIS
MA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. - EL NOTARIO -

ABOGADO
Rafael González Melgar
Rafael González Melgar
P.O. BOX 1000 TERCERO
MANTUA MANTA
MANTUA, 1000 - ECUADOR

Rafael González Melgar
NOTARIO
TERCERO DE MANTA

RAZÓN: Una vez revisada la escritura pública de PODER ESPECIAL que otorgan las señoras ROSSANA CEVALLOS MENDOZA, IRENE CEVALLOS MENDOZA DE CARAVEDO, LETICIA CEVALLOS MENDOZA DE GRADY, MATILDE CEVALLOS MENDOZA DE VITERI, a favor del señor INGENIERO LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA signado con el No. 459 de fecha dieciocho de marzo del año dos mil dos, que se encuentra en el Protocolo de Escrituras de la Notaría Tercera del Cantón Manta, se desprende que no se ha tomado nota al margen de dicha matriz de ninguna escritura Revocatoria.- Manta, dieciséis de enero de dos mil catorce.-


Ab. Martha Inés Garchozo Moncayo
NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN MANTA

CIUDADAVIA 13006-2522

CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

0118-00351

0412



EDUCACIÓN

ESTADO DE JESUS SALTA

SECCION

SEGUNDA

12/01/2005

041538



REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES SECCIONALES 17 FEB 2014

023

023-0198

1300652424

NÚMERO DE CERTIFICADO

CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO

MANABÍ

PROVINCIA

MANABÍ

CANTÓN

CONDICIONACION

TASQUA

PARROQUIA

PRESENCIA DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR

NOTARIA PÚBLICA CUARTA
DEL CANTÓN MANTA

TESTIMONIO DE ESCRITURA

PODER GENERAL

De:

SEÑOR VICTOR EMILIO CEVALLOS MENDOZA

Otorgada por:

SEÑOR LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA

A favor de:

INDETERMINADA

(09 DE MARZO DEL 1980)

Cuantía:

Autorizada por la Notaria Encargada

ABOGADA

Elsye Cedeño Menéndez

VERGENO

130

Registro

24

OCTUBRE

2013

Manta, a

de

de



En la ciudad de Manta, cantón del Cuzco de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Viernes

ve de Marzo de Mil novecientos noventa; ante mí

Abogado ALBERTO VALES AIVANENEIRA, Notario Público Cuarto del Can-

tón, Comparece, el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza, de es-

tado civil divorciado, por sus propios derechos y en calidad de

"MANDANTE O PODERANTE". El compareciente es mayor de edad, de

nacionalidad ecuatoriana; residentes en los Estados Unidos de Nor-

te-América y de tránsito por éste Puerto de Manta, hábil y capaz

para contratar y obligarse, a quien de conocer personalmente y de

haberme presentado su respectivo Certificado de Votación de las úl-

timas elecciones, doy fé. - Bien instruido en el objeto y resultados

de la presente escritura de PODER GENERAL, la cual procede a cele-

brarla y se entrega una minuta para que la eleve a Instrumento Pú-

blico, cuyo texto es el que sigue: SEÑOR NOTARIO: En el Regis-

tro de escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de

Poder General contenida dentro de las siguientes cláusulas: PRIME-

RA: INTERVIENE: Interviene, otorga y suscribe la presente escritu-

ra el señor Victor Emilio Cevallos Mendoza, de estado civil divor-

ciado, por sus propios derechos y en calidad de "MANDANTE O PODER-

ANTE". SEGUNDA: El señor Victor Emilio Cevallos Mendoza, declara

que confiere Poder General amplio y suficiente cual en favor es

reputare al señor Luis Adolfo Cevallos Mendoza para que a su con-

veniente, en los términos de esta escritura, se otorgue

la presente escritura de Poder General, la cual procede a cele-

brarla y se entrega una minuta para que la eleve a Instrumento Pú-

miro y negocio los bienes presentes y futuros del mandante como
a) Ceda, venda, permuta, hipoteca, antecrencia, etc.
b) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
c) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
d) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
e) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
f) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
g) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
h) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
i) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
j) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
k) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
l) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
m) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
n) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
o) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
p) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
q) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
r) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
s) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
t) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
u) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
v) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
w) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
x) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
y) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.
z) Reciba en arriendo, hipoteca, antecrencia, etc.

... inclusive de ...
... y cláusulas especiales; e) en caso de que
no pudiese realizar el mandato en persona, de modo que nada se
entorpezca del presente mandato; f) efecto otorga a su mandato



las más amplias facultades, inclusive las de estipular libremente
las condiciones de los actos y contratos, se comprenden transac-
ciones; suscribir los documentos, escrituras públicas, aceptaciones,
solicitudes, etc. que sean o crea necesarias; obtener inscripciones;
delegar los Mandatos en todo o en parte, así como las detalladas --

en el artículo 50 del Código de Procedimiento Civil del Ecuador y
may especial y señaladamente todo cuanto se relaciona con el fun-
cionamiento de la Compañía de Responsabilidad Limitada Inmobiliaria

Porvenir y las demás que llegaren a formarse. LA DE ESTILO: Agregar-

usted señor Notario las demás cláusulas de estilo para la legal

validez de este contrato. (FIRMADO) Abogado Xavier Voelcker, Matr. N°-

575.C.A.M.-Hasta aquí la minuta que el otorgante la ratifique y que

de elevada a escritura Pública. Se cumplieron los preceptos legales

de acuerdo con la Ley. A, leída esta escritura al otorgante por mí

el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquello se rati-

fica en su contenido y firma conmigo el Notario en unidad de acto.

Day 06.-

VICTOR ENRIQUE CORTALES VILLALBA

0.0.00130722015-6

[Signature]
NOTARIO.-

DOY FE: Que la Escritura Pública de PODER GENERAL otorgado por el Sr. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA a favor del Sr. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, signado con el número 136, de fecha nueve de marzo de mil novecientos noventa, fue autorizado ante el Ab. ALCIDES VELEZ RIVADENEIRA, Ex Notario Público Cuarto del Cantón Manta, y a petición del Sr. LUIS ADOLFO CEVALLOS MENDOZA, con cédula número 130066242-1, confiero este TERCER TESTIMONIO, en número de TRES FOJAS, fojas útiles, anverso y reverso, selladas y firmadas, hasta la presente fecha, NO HA SIDO REVOCADO ni total ni parcialmente, NI MODIFICADO en ninguna de sus cláusulas. Por lo tanto, continúa en total y plena VIGENCIA. Manta, veintinueve de octubre del dos mil noventa. Abg. ELSYE CEBEÑO MENDOZA, Notaria Pública Cuarto del Cantón Manta (E).



Elsye Cebeno Mendez
Ab. Elsy Cebeno Mendez
Notaria Pública Cuarto Encargada
Manta, Ecuador

En virtud de lo anterior, el Sr. ALFONSO VELAZQUEZ, Ex Notario Publico de este Cantón,
 MEDELLIN, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial,
 que en fecha de once de marzo de mil novecientos noventa y dos, autorizó ante el Abg.
 ALCIDES VELAZQUEZ MUÑOZ, Ex Notario Publico de este Cantón,
 Meade, cuyo original reposa en los archivos de esta dependencia notarial,
 Poder que hasta la presente fecha, NO HA SIDO REVOCADO ni total ni
 parcialmente NI MODIFICADO en alguna de sus cláusulas. Por lo tanto,
 continúa en total y plena VIGENCIA. Meade, quince de enero del dos mil
 cuatro. Abg. FLORE OCHOA MENDOZA, Notario Publico de este Cantón.
 Cantón Meade.



Alfonso Velazquez
 Ex Notario Publico de este Cantón
 Meade

REPUBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION
 Cedula de Identidad
 CEBALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
 MANABI / MANTA / MANTA
 18/06/2010
 0413-00251-1M
 MANTA
 1941



[Signature]

ECUADOR
 JULIAN DE JESUS SARTES E
 INGENIERO CIVIL
 13/11/2005
 18/06/2010
 0413-00251-1M



[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 11-FEB-2014
 023
 023-0198
 NUMERO DE CERTIFICADO
 CEBALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO
 MANABI
 PROVINCIA
 MANTA
 CANTON
 1300662424
 Cedula
 INSCRIPCION
 TARIQUI
 MANABITA
 ZONA
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

[Signature]

CERTIFICADO LIBERATORIO

Nombre del causante (X) Donante () JOSE LUIS CEVALLOS SOLQUEM

Fecha de fallecimiento (X) Escritura () Julio 24 de 1.995 Notari

Clase de sucesión Testada () Intestada ()

Nº de herederos (5) Legatarios () Donatarios () Victor Emilio, Lucila, Jose Ana, Leticia, Luis Emilio, Igneo Cevallos Vanzoza.-

Nombre y parentesco con el causante () Hijos: Única sobreviviente: Segunda Perfecta Vanzoza.

Donante ()

ACTIVO

(Detalle, clase y ubicación)

Una propiedad urbana, ubicada en la Calle 14 (Zoo), Cantón Santa Fe, C.R. 13'792.000,00

Propiedad urbana, ubicada en el Corvante, Cantón Santa Fe, C.R. 5'250.000,00

Propiedad urbana, Sitio 14000 del Cantón Santa Fe, C.R. 4'000.000,00

GRAN TOTAL.....C.R. 23'042.000,00

Valor del Legado o Donación

Constante en la escritura Si

Avalúo de la DINAC o Municipal "

Avalúo Pericial "

SUMAN Si 23'042.000,00

50%.....GANANCIALES Si 11'520.000,00

DIFERENCIA Si 11'520.000,00

Deducción seg. art. 60. (detalle)

Acervo Líquido

Heredero ()

Cuota que corresponde a cada; Legatario () : Si 1'320.000,00

Donatario () :

Deducción Legal Si 23'422.000,00

Saldo Si -0-

Por cuanto de los datos que anteceden se deduce que no hay lugar al pago de impuesto en la presente sucesión o donación de conformidad a la Ley de Régimen Tributario Interno y Reglamento General de Aplicación confiere por CUADRUPLICADO el presente Certificado Liberatorio, sin perjuicio de que, si posteriormente se llegara a establecer la existencia de otros bienes pertenecientes a la sucesión o se comprobare que los bienes tienen mayor valor, se liquidará el impuesto con recargo por ocultamiento de acervo.

OBSERVACIONES:

Ing. Enrique Pérez Cárdenas
DIRECTOR REG. DE DERECHOS DE PANAMA

Lugar y fecha:

Panamá, 23 de Julio de 1995

[]

PROCURADOR TRIBUTARIO

CERTIFICADO LIBERATORIO DE IMPUESTO A LA HERENCIA POR EL 50% DE LOS BIENES DECLARADOS

CAUSANTE

Florencia Pa. Espinoza

CÓDIGO

SEGUNDA PERFECTA MENDOZA ESPINOZA

11 DE FEBRERO DE 2002

1092 11 50 DE A. 1092

BIENES DECLARADOS:

Los siguientes predios que continúan en detalle ubicados en el Barrio El Porvenir del Canton Santa

Nz. 37 lote # 10 A: avalúo municipal \$ 30,93

Nz. 39, lotes # 04 5, 6, 14, 15 avalúo municipal \$ 25,01 cada uno; lote # 11 avalúo municipal \$ 55,55

Nz. 40 lotes # 3 y 6 avalúo municipal \$ 16,59 cada uno; lote # 9 avalúo municipal \$ 35,96

Nz. 41 lotes # 2 12 13 14 15 16 y 17 avalúo municipal \$ 18,59 cada uno, lote # 1 \$ 24,30 lote # 10

\$ 32,34 y lote # 13 \$ 24,81

Nz. 42 lote # 1 avalúo municipal \$ 24,30

Un Certificado de Depósito a Plazo, cuenta # 1003443-2 del Banco del Pichincha, Saldo \$ 544,76

Un Certificado de Depósito a Plazo, cuenta # 003-000283 del Banco del Pichincha, Saldo \$ 3.541,22

Cuentas en la Escribana

Avalúo de Dinero Contante

Avalúo de Papeles

ACTIVO

PASIVAS

DIFERENCIA

\$

\$

\$

4.589,00

3.294,51

2.294,51

Declaración Legal

\$

Multa

Impuesto

5.200,00

0,00

0,00

OBSERVACION

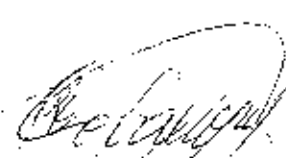
DIRECTOR REGIONAL SRI MANABÍ

330-2002

TODO TRÁMITE EN EL SRI ES GRATUITO PARA EL CONTRIBUYENTE. EL CERTIFICADO LIBERATORIO NO TIENE COSTO

KMT

en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido; y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-


ING. ADOLFO CEVALLOS MENDOZA
C.C. N.º. 130066242-4

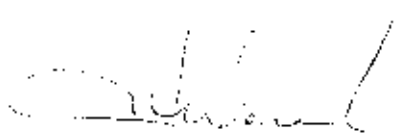

CARLOS ALBERTO LUCAS HOLGUIN
C.C.NO. 130410294-8


NELLY ISABEL ERAZO MEDINA
C.C.NO. 090473461-3

EL NOTARIO.-


Dr. Tito Milton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, SELLADA Y FIRMADA EN LA CIUDADIDE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-


Dr. Tito Milton Mendoza Guillem
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN MANTA
MANABÍ - ECUADOR



086

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS

FECHA DE INGRESO:	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
CLAVE CATASTRAL:	306 7706
NOMBRES y/o RAZON:	
CEDULA DE IDENT. y/o RUC.:	
CELUAR - TLFNO.:	
RUBROS	
IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO:	
CONTRIBUCION MEJORAS:	
TASA DE SEGURIDAD:	
TIPO DE TRAMITE:	C. A
FIRMA DEL USUARIO	
INFORME DEL INSPECTOR:	
FIRMA DEL INSPECTOR:	
FECHA:	
INFORME TÉCNICO:	
FIRMA DEL TÉCNICO	
FECHA:	
INFORME DE APROBACIÓN:	
FIRMA DEL DIRECTOR	

AUTORIZACION

Nº. 432-2164

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a los Sres. CARLOS ALBERTO LUCAS HOLGUIN y NELLY ISABEL ERAZO MEDINA, para que celebre escritura de Compra-venta, de terreno propiedad de los Hrdos. José Luis Cavañeros Holguín, ubicado en la Lotización El Porvenir, signado con el lote # 6, Manzana " 3-Q ", Parroquia Tarquí, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente: 10,00m. - Avenida C

Atrás: 10,00m. - Lote # 1^a

Costado derecho: 25,50m. - Lotes # 5 y 3

Costado izquierdo: 25,50m. - Lote # 7

Área total: 255,00m²

Manta, Septiembre 21 del 2015

Atte. Jonathan Orozco C.
DIRECTOR DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual soluciona error u omisión, exonerando de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las soluciones correspondientes

JCM



53282



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95960, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 53282

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *lunes. 21 de septiembre de 2015*

Parroquia: Tarquí

Tipo de Predio: Urbano

Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Lote No. 6 Mz. 3-Q Lotización El Porvenir, parroquia Tarquí del Canton Manta que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: 10,00m.- Avenida C. POR ATRAS: 10,00m.- Lote No. 14. POR EL COSTADO DERECHO: 25,50m.- Lote No. 5 y 3. POR EL COSTADO IZQUIERDO: 25,50m.- Lote N.7. Área total: 255,00m². El lote descrito no se encuentra vendido. SOLVENCIA: Los gravámenes descritos se encuentran

e n t o t a l v i g e n c i a

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción		Folio Inicial
Compra Venta	Partición Extrajudicial	13	09/02/1946	5
Planos	Planos	6	02/06/2000	1
Compra Venta	Partición Extrajudicial	780	22/03/2001	6.357
Demandas	Demanda	272	15/10/2001	1.037
Sentencia	Poseción Efectiva	41	18/11/2002	406
Prohibiciones Judiciales y Legal	Prohibición	87	24/03/2003	207
Demandas	Demanda	79	17/04/2003	366
Demandas	Demanda	50	15/03/2004	274
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	111	26/03/2004	252
Compra Venta	Partición	2.662	14/12/2004	12.116
Demandas	Demanda	90	13/06/2005	500
Planos	Planos	18	30/09/2005	108
Planos	Planos	19	30/09/2005	125
Demandas	Demanda	237	26/10/2005	1.406
Demandas	Demanda	238	26/10/2005	1.411
Prohibiciones Judiciales y Legal	Expropiación	574	20/12/2005	1.244
Demandas	Demanda	21	30/01/2006	117
Demandas	Demanda	92	09/05/2006	535
Demandas	Demanda	17	29/01/2007	80
Demandas	Demanda	58	16/04/2007	299
Demandas	Demanda	232	22/10/2007	1.395
Demandas	Demanda	56	04/03/2008	398
Demandas	Demanda de Prescripción Adquisitiva	41	09/02/2009	1
Demandas	Demanda	75	03/03/2009	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:



REGISTRO DE COMPRA VENTA**3 Partición Extrajudicial**

Inscrito el : sábado, 09 de febrero de 1946

Tomo: 1 Folio Inicial: 5 Folio Final: 5

Número de Inscripción: 13 Número de Repertorio:

Oficina donde se guarda el original: Notaría Primera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 05 de febrero de 1946

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Escritura de Partición y Compraventa. En la que los señores José Luis, Jorge Humberto y Héctor Gonzalo Cevallos Holguín conjuntamente y en partes iguales compraron al señor Carlos Voelcker el predio rural denominado el Porvenir ubicado en la parroquia Urbana Tarqui de esta cabecera Cantonal de la extensión de tres mil novecientos varas de frente por dos mil novecientos varas de fondo. Del mismo se han realizado desmembraciones. A si mismo los señores Jorge Humberto y José Luis Cevallos Holguín, conjuntamente y en partes iguales compraron tres solares urbanos ubicados en el barrio Manuel Córdova de esta puerto a los señores Ángel Terreros, Ana de Jesús Calderón Reyes viuda de Reyes y Pedro Belisimo Calderón Flores., solar que hoy forma un solo cuerpo cierto de treinta y cinco metros de frente por todo el fondo de calle a calle. Como los predios lo han poseído los condueños Pro indivisos hasta la fecha, hoy de mutuo acuerdo efectúan su partición mediante escritura publica en la siguiente forma El señor José Luis Cevallos Holguín dueño de la mitad del solar y casa descrita anteriormente, da a su copropietario don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN la parte que le corresponde en dicho predio en cambio de la tercera parte del predio rural El porvenir anteriormente descrito, que este da al condueño señor José Luis Cevallos Holguín, con lo que esta ultimo es dueño de las dos terceras partes del indicado predio rural y don JORGE HUMBERTO CEVALLOS HOLGUIN, DUEÑO UNICO DEL SOLAR Y CASA UBICADO EN EL BARRIO MANUEL CORDOVA DE ESTE PUERTO. Transfiriéndose en consecuencia, recíprocamente el dominio de la parte que a cada uno de ellos correspondía en los indicados predios. El señor Héctor Gonzalo Cevallos Holguín condueño también del predio rural El porvenir da en venta real a favor del condominio José Luis Cevallos Holguín la tercera parte del expresado predio, por lo tanto el señor JOSE LUIS CEVALLOS HOLGUIN queda como único dueño del expresado predio El porvenir.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-0000000000189	Voelcker Carlos	(Ninguno)	Manta
Heredero	13-00665708	Cevallos Holguín Hector Gonzalo	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000187	Cevallos Holguín Jorge Humberto	(Ninguno)	Manta
Heredero	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

2 / 3 Planos

Inscrito el : viernes, 02 de junio de 2000

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1

Número de Inscripción: 6 Número de Repertorio: 2.772

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de mayo de 2000

Escritura/Juicio/Resolución:



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Inscripción de Planos y Areas entregadas a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, autorizada ante la Notaria Tercera de Manta el 9 de Mayo del 2000. las areas sociales a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son 7.800

M

2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio Final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

3 / 3 Partición Extrajudicial

Inscrito el : jueves, 22 de marzo de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 6.357 - Folio Final: 6.373

Número de Inscripción: 780 Número de Repertorio: 1.374

Oficina donde se guarda el original: Notaria Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 06 de febrero de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

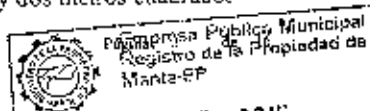
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

A la Sra. Conyuge sobreviviente Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de Cevallos, le corresponde en el sector La Cumbre del predio El Porvenir, actualmente Lotización El Porvenir, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta a) Lotes No. Uno de la Mz. 35, con un area de Trececientos veintiocho metros cuadrados, ochenta y siete decímetros cuadrados. b) Lotes No. 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18 y 19 de la Mz 37, con un area total de Tres mil noventa y seis metros cuadrados, setenta y cinco decímetros cuadrados. c) Lotes No. Uno, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19 de la Mz. 39, con un Area de Dos mil setecientos ochenta y cuatro metros cuadrados, treinta y siete decímetros cuadrados. d) Lotes No. Dos, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 Mz. 40. Area total de Dos mil quinientos treinta y un metros cuadrados, cincuenta y tres decímetros cuadrados. e) Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, y 18 Mz. 41. Area total de Tres mil ciento sesenta y siete metros cuadrados, cincuenta y dos decímetros cuadrados. f) Lotes No. 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17 y 18 de la Mz. 42. Area total de Dos mil quinientos cuarenta y nueve metros cuadrados, cuarenta y nueve decímetros cuadrados. Todos los lotes antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tienen una Superficie total de Catorce mil cuatrocientos cincuenta y ocho metros cuadrados cincuenta y tres decímetros cuadrados. A la heredera Rossana Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Canton Manta lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, once, trece, catorce, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana Treinta y seis con un area total de dos mil cuatrocientos ochenta y tres metros cuadrados sesenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Victor Emilio Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector La Cumbre, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, lotes No. Uno, Dos, tres, cuatro, cinco, ocho, diez, once, doce, catorce, dieciséis, dieciocho y diecinueve de la Mz. 38. Con un área total de Dos mil cuatrocientos ochenta metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. A la heredera Señora Irene Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir, sector la Cumbre de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes números uno, tres, cuatro, cinco, seis, siete, ocho, nueve, diez, once, doce, trece, quince, dieciséis y diecisiete de la manzana cuarenta y tres con área total de: Dos mil cuatrocientos noventa y dos metros cuadrados

Certificación impresa por: Lant

Ficha Registral: 53282



21 SET. 2015

setenta y nueve decímetros cuadrados. A la heredera Señora Leticia Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en los terrenos de la Lotización El Porvenir sector Las Cumbres, de la Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lote número catorce de la manzana veintinueve con un área total de: Doscientos veinticuatro metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados y en terrenos de la Planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui, Cantón Manta: a) Lotes Números Uno y Once de la manzana doscientos cuarenta y cinco con un área total de: Ochocientos sesenta y nueve metros cuadrados doce decímetros cuadrados: Lotes números Uno, dos, cuatro y seis de la Manzana Doscientos cuarenta y siete con un área total de: Mil trescientos sesenta y nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes de la Señora Leticia Cevallos Mendoza antes mencionados en las distintas Manzanas de la Lotización tiene una superficie total de Dos mil cuatrocientos sesenta y dos metros cuadrados ochenta y siete decímetros cuadrados. Al Heredero Adolfo Cevallos Mendoza, le corresponde la siguiente hijuela de los terrenos de Planificación Mazato del predio El Porvenir, parroquia Tarqui del canton Manta Lotes No. No. once, doce, trece y catorce de la mz 249, con un área de Novecientos cuarenta y ocho metros cuadrados. B) Lote No. 17 de de la Mz. 237, con un área total de Quinientos veintitres metros cuadrados setenta y siete decímetros cuadrados. C.) Lotes No. Cinco y veintinueve de la Mz. 248, con un área total de Doscientos setenta metros cuadrados, d) Lote No. Treinta y ocho de la Mz. 255, con un área de Cuatrocientos nueve metros cuadrados cincuenta decímetros cuadrados. Todos los lotes del Sr. Adolfo Cevallos Mendoza tienen una superficie total de Dos mil ciento cincuenta y un metros cuadrados, veintisiete decímetros cuadrados. A la heredera Señora Matilde Cevallos Mendoza le corresponde la siguiente hijuela en terrenos de la planificación Mazato del predio El Porvenir, Parroquia Tarqui Cantón Manta: a) Lotes Números Uno, dos, cuatro, cinco, seis, siete, ocho y diez de la manzana doscientos cuarenta y nueve con un área total de Dos mil trescientos setenta y seis metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000000	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Heredero	80-0000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	Casado(*)	Manta
Heredero	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	Casado(*)	Manta
Heredero	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	Casado(*)	Manta
Heredero	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	Casado(*)	Manta
Heredero	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	Divorciado	Manta
Heredero	13-01423158	Cevallos Mendoza Victor Emilio	Casado(*)	Manta
Heredero	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Planos	6	02-jun-2000	1	1

4 / 14 Demanda

Inscrito el : lunes, 15 de octubre de 2001

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.037 - Folio Final: 1.039

Número de Inscripción: 272 Número de Repertorio: 5.007

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

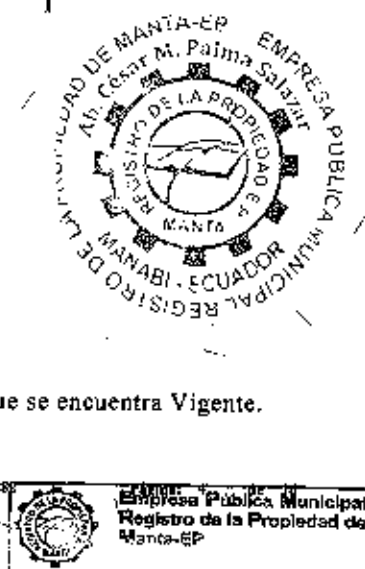
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 11 de septiembre de 2001

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

sobre terreno ubicado en la Ciudadela 20 de Mayo, lote 288 Mz. V. La misma que se encuentra Vigente.





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-00000000007756	Rivera Pincay Agustín Eudoro	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

5 / 1 Posesión Efectiva

Inscrito el: **lunes, 18 de noviembre de 2002**

Tomo: **1** Folio Inicial: **406** - Folio Final: **408**
 Número de Inscripción: **41** Número de Repertorio: **5.302**
 Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**
 Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 10 de octubre de 2002**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Sentencia de Posesión Efectiva de bienes dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Viuda de

C e v a l l o s M e n d o z a P e r f e c t a

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Beneficiario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	Casado	Manta
Beneficiario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Beneficiario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Viudo	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5
Compra Venta	780	22-mar-2001	6357	6373
Planos	6	02-jun-2000	1	1

6 / 3 Prohibición

Inscrito el: **lunes, 24 de marzo de 2003**

Tomo: **1** Folio Inicial: **207** - Folio Final: **211**
 Número de Inscripción: **87** Número de Repertorio: **1.272**
 Oficina donde se guarda el original: **Muy Ilustre Municipalidad de Manta**
 Nombre del Cantón: **Manta**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 13 de marzo de 2003**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

**Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, Lotización El Porvenir, sector Las Cumbres
 Of. 355. SM (E) PGL. Marzo 13 del 2003. , para la implantación del paso de la vía Interbarrial.**

En contra de la Bailon Ana Elizabeth de la A. Con un área total 380m2. Predio afect. Ind. Puede Afect. I ALG C/E

V M 2 \$ 1 , 2 8 . V A L O R A F E C T A D O \$ 4 8 6 , 4 .

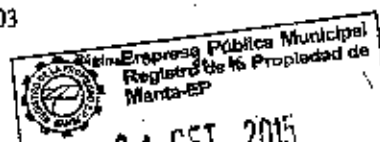
Dioselina Margarita Villagomez Valencia y otros. El area a expropiar a la Sra. Esther Miranda Alban, es de 273 M2. Area util 221 M2. Area a expropiar a la Señora. Grizely Torres Cedeño. Area util 180m2 Area Afectada; 120 m2. Al Señor. Lenin Borja Benavides area a expropiar. 150 m2. Declaratoria de Utilidad Publica con fines de Expropiación ordenada por la Municipalidad de Manta de las áreas requeridas dentro de la Lotización El Porvenir Sector las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta para la implantación del paso de la vía interbarral, mediante oficio N. 355 -SM-(B)- PGL fechado Manta 13 de Marzo del 2.003 enviado por la Municipalidad de Manta dentro del cual se encuentra un terreno de propiedad del Sr. ENRIQUE LAZO, con numero de clave N. 3063201000. y tambien varios terreno de propiedad del Señor. Alvarez Pinargote Mario y con fecha 03 de septiembre del 2010, bajo el n. 621, se encuentra inscrita la Cancelación de Prohibición de propiedad del Señor Mario Sablon Alvarez Pinargote sobre el terreno ubicado en la Lotización el Porvenir lote 6 Mz. I. J. de la parroquia Tarqui con un area total de 255,00.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000151	Hustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-0000000021924	Alvarado Lopez Maria	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021923	Alvarado Lopez Marlene	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021925	Alvarado Lopez Milagros	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021926	Alvarado Margarita	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000042733	Alvarez Pinargote Mario	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000080360	Borja Benavides Lenin	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000077472	De la A Bailon Ana Elizabeth	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000057188	Flores Delgado Elizabeth Alexandra	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000068121	Lazo Enrique	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000050619	Meneses Salvador Esilda	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000056412	Miranda Alban Esther	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000041638	Palma Jose	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000062523	Quirumbay Ormeño Santos	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000064463	Torres Cedeño Grizely Istandy	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-00512769	Vega Macias Nelly Del Carmen	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000021536	Velasquez Macias Gladys	(Ninguno)	Manta
Expropiado	80-0000000024339	Villagomez Valencia Dioselina Margarita	(Ninguno)	Manta
Expropiado	13-02004328	Zambrano Zambrano Ena Ladelira	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	Nº. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio inicial:	Folio final:
Compra Venta	2	03-ene-1969	1	2
Compra Venta	10	06-ene-2004	93	110
Compra Venta	53	11-ene-1990	170	172
Compra Venta	92	16-ene-1998	1	1
Compra Venta	330	23-mar-1982	498	499
Compra Venta	329	23-mar-1982	496	497
Compra Venta	331	23-mar-1982	499	501
Compra Venta	332	23-mar-1982	502	503
Compra Venta	383	23-mar-1982	504	505
Compra Venta	890	22-may-1989	2720	2722
Compra Venta	497	25-mar-1997	302	303





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Compra Venta	724	28-sep-1976	1192	1193
Compra Venta	736	07-ago-1980	1082	1083
Compra Venta	1058	27-may-1992	748	748
Compra Venta	1001	04-jun-2003	4796	4816
Compra Venta	1307	19-sep-1995	867	868
Compra Venta	1741	01-sep-2004	21554	21563
Compra Venta	2132	14-oct-2004	5467	5479
Compra Venta	2429	05-sep-2000	14757	14759
Compra Venta	3160	10-dic-2001	35749	35764

7 / 14 Demanda

Inscrito el: **jueves, 17 de abril de 2003**

Tomo: **1** Folio Inicial: **366** - Folio Final: **370**

Número de Inscripción: **79** Número de Repertorio: **1.667**

Oficina donde se guarda el original: **Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil**

Nombre del Cantón: **Manabí**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **viernes, 21 de febrero de 2003**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el barrio Maria Auxiliadora No. 2, sector circunvalación, calle 307 y a Avenida 221 y 222.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandante	80-0000000007761	Alcivar Pantaleon Angela	Casado(*)	Manta
Sindicado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

8 / 14 Demanda

Inscrito el: **lunes, 15 de marzo de 2004**

Tomo: **1** Folio Inicial: **274** - Folio Final: **280**

Número de Inscripción: **50** Número de Repertorio: **931**

Oficina donde se guarda el original: **Juzgado Sexto de Lo Civil**

Nombre del Cantón: **Manabí**

Fecha de Otorgamiento/Providencia: **lunes, 15 de diciembre de 2003**

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

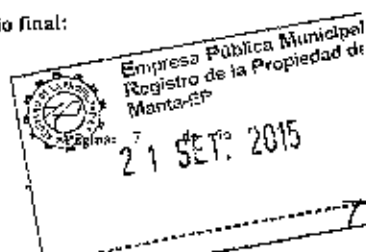
Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado en la calle 313, que mide Trescientos setenta y cuatro metros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Demandante	80-0000000007765	Choez Cordova Rufino Justiniano	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5



9 / 3 **Expropiación**

Inscrito el: viernes, 26 de marzo de 2004
 Tomo: 1 Folio Inicial: 252 Folio Final: 252
 Número de Inscripción: 111 Número de Repertorio: 1.141
 Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de marzo de 2004
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Declaratoria de Utilidad Pública con fines de expropiación, propuesta por el Comité ProMejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, sobre terreno ubicado en la calle 310, entre Av. 223 y 224 de la Mz. 215 Lotización Planificación Mazato, de la parroquia Eloy Alfaro, que mide 720.00 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-00000000000131	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-00000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5



10 / 3 **Partición**

Inscrito el: martes, 14 de diciembre de 2004
 Tomo: 1 Folio Inicial: 12.146 Folio Final: 12.145
 Número de Inscripción: 2.662 Número de Repertorio: 5.758
 Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 23 de noviembre de 2004
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Partición Extrajudicial celebrada entre los Herederos de Jose Luis Cevallos Holguín y Segunda Perfecta Mendoza, sobre lotes de terrenos dejados por la Sra. Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos, y estos a su vez ceden sus derechos y acciones a favor de la compañía Inmobiliaria Jolcijos, sobre el terreno 5

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-00000000000001	Cevallos Holguín Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-00000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Comprador	80-00000000000747	Compañía Inmobiliaria Jolcijos Cia Ltda		Manta
Propietario	80-00000000003594	Cevallos Mendoza Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



11 / 14 Demanda

Inscrito el: lunes, 13 de junio de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 500 - Folio Final: 507
Número de Inscripción: 90 Número de Repertorio: 2.752
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 22 de abril de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:
Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguín y posibles interesados, sobre terreno ubicado
Barrio San Antonio que mide 547 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000007784	Satan Orozco Maria Carmelina	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

12 / 3 Planos

Inscrito el: viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 108 - Folio Final: 122
Número de Inscripción: 18 Número de Repertorio: 4.725
Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Constitucion de planos Planificacin Mazato. Sobre parte del terreno adquirido en 1946, de propiedad de Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin. Dan areas sociales, Area verde I, Area proteccion, Area

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	Casado(*)	Manta
Propietario	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Propietario	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Propietario	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Urbanización	80-0000000007751	Planificacion Mazato		

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

13 / 3 Planos

Inscrito el: viernes, 30 de septiembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 125 Folio Final: 140

Número de Inscripción: 19 Número de Repertorio: 4.726

Oficina donde se guarda el original: Notaría Tercera

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 24 de agosto de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Planos de la "LOTIZACION EL PORVENIR" Protocolización de Documentos y entrega de áreas sociales, verdes y comunales, y áreas en garantía, autorizada en la Notaría Tercera de Manta, en la que el Sr. Luis Adolfo Cevallos Mendoza, en calidad de apoderado de los Sres. Rossana Cevallos Mendoza, Irene Cevallos Mendoza, Leticia Cevallos Mendoza, Matilde Cevallos Mendoza y Victor Cevallos Mendoza, Herederos del Sr. José Luis Cevallos Holguín (fallecido), entrega a la Ilustre Municipalidad de Manta, varios lotes de terrenos, que se encuentran ubicado en la Lotización El Porvenir ubicado en el sitio denominado El Porvenir de la Parroquia Tarqui de esta Ciudad de Manta, dentro de los cuales se encuentra el AREA SOCIAL No. 4

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Propietario	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Vendedor	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-03448129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-00462424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Vendedor	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

Compra Venta

No. Inscripción: 13 Fec. Inscripción: 09-feb-1946 Folio Inicial: 5 Folio final: 5

14 / 14 Demanda

Inscrito el: miércoles, 26 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.406 - Folio Final: 1.410

Número de Inscripción: 237 Número de Repertorio: 5.199

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 07 de septiembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Amparo de Posesión, propuesta por Angela Alcivar Pantaleon, Terreno ubicado en el barrio María Auxiliadora No. 2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguín José Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000007786	Mosquera Vera Luis	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-00000000007761	Alcivar Pantaleon Angela	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:

No. Inscripción:

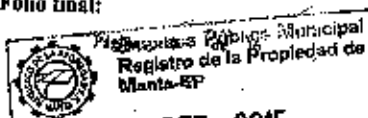
Fec. Inscripción:

Folio Inicial:

Folio final:

Certificación impresa por: Law

Ficha Registral: 53282





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Compra Venta

13

09-feb-1946 5

5

15 / 14 Demanda

Inscrito el: miércoles, 26 de octubre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.411 - Folio Final: 1.417
Número de Inscripción: 238 Número de Repertorio: 5.222
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 19 de octubre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno que tiene una superficie de 1558,70 metros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado(*)	Manta
Demandante	80-0000000007789	Salto Indriago Santos	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

16 / 3 Expropiación

Inscrito el: martes, 20 de diciembre de 2005

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.244 - Folio Final: 1.244
Número de Inscripción: 574 Número de Repertorio: 6.184
Oficina donde se guarda el original: Muy Ilustre Municipalidad de Manta
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 de diciembre de 2005

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Modificar la Resolución celebrada el 23 de Marzo del 2004. Aceptar la solicitud de los SRes. Representantes del Comité Pro Mejoras del Barrio San Ignacio de Loyola, y declarar de interes social con fines de expropiación el área de 720,00 M2, terreno ubicado Planificación mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000151	Ilustre Municipalidad de Manta		Manta
Expropiado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

17 / 14 Demanda

Inscrito el: lunes, 30 de enero de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 117 - Folio Final: 124
Número de Inscripción: 21 Número de Repertorio: 557
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 de enero de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Segunda Perfecta Mendoza y herederos de Jose Luis Cevallos y posibles interesados sobre una superficie de 3.63 M2. ubicado en Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000000792	Giler Vera Barbara Jackeline	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000000791	Zamora Mendoza Jacinto Eduardo	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

18 / 14 Demanda

Inscrito el: martes, 09 de mayo de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 535 Folio Final: 541

Número de Inscripción: 92 Número de Repertorio: 2.067

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 18 de abril de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Luis Adolfo Cevallos Mendoza, y posibles interesados, sobre un terreno ubicado Tarqui, que mide 530,90 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000001	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000000793	Piloso Piguave Manuel Isidro	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

19 / 14 Demanda

Inscrito el: lunes, 29 de enero de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 80 Folio Final: 86

Número de Inscripción: 17 Número de Repertorio: 473

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Mánabi

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 de enero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda, contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y posibles interesados, sobre terreno ubicado Av. 201, y calle 297 del Barrio La Paz, Sup. 73,24 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
---------	-----------------	-------------------------	--------------	-----------



21 SET. 2015



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Autoridad Competente 80-0000000001519 Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma
Demandado 80-0000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis
Demandante 80-00000000007800 Zambrano Cedeño Blanca Deltrudis

Casado(*) Manta
Soltero Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

20 / 14 Demanda

Inscrito el: lunes, 16 de abril de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 299 - Folio Final: 305
Número de Inscripción: 58 Número de Repertorio: 1.767
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 09 de febrero de 2007

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza, y posibles interesados,
sobre terreno ubicado en el sitio Mazato, hoy barrio Los Angeles, que mide 367,50 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-00000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Demandado	80-00000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-00000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandante	13-07089308	Barcia Macias Jhonny Humberto	Casado(*)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fee. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

21 / 14 Demanda

Inscrito el: lunes, 22 de octubre de 2007

Tomo: 1 Folio Inicial: 1.395 - Folio Final: 1.400
Número de Inscripción: 232 Número de Repertorio: 5.224
Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 10 de julio de 2006

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin, Segunda Perfecta Mendoza Vda. de Cevallos
y posibles interesados, sobre terreno ubicado en el Barrio San Antonio, sector Circunvalacion, que mide

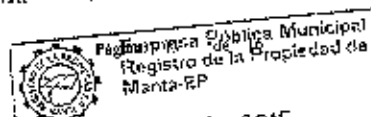
5 4 7 M 2 c o n 4 4 c m

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta

Certificación impresa por: Lant

Fecha Registral: 53282



Demandado 80-0000000000001 Cevallos Holguin Jose Luis (Ninguno) Manta
 Demandado 80-0000000000002 Mendoza Segunda Perfecta (Ninguno) Manta
 Demandante 80-0000000000784 Satan Orozco Maria Carmelina Casado(*) Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

22 / 14 **Demanda**

Inscrito el: martes, 04 de marzo de 2008
 Tomo: 1 Folio Inicial: 398 Folio Final: 403
 Número de Inscripción: 56 Número de Repertorio: 1.152
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: Jueves, 10 de enero de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Prescripción contra Herederos de José Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza sobre terreno ubicado en: Lotización Planificación Mazato.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula • R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Demandado	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	Casado	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000002	Cevallos Mendoza Jose Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848929	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981045	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01426969	Cevallos Mendoza Rossana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000000003	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	Casado	Manta
Demandante	80-0000000000004	Aleivar Pinargote Julio Enrique	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro: No. Inscripción: Fec. Inscripción: Folio Inicial: Folio final:
 Compra Venta 13 09-feb-1946 5 5

23 / 14 **Demanda de Prescripción Adquisitiva de Dominio**

Inscrito el: lunes, 09 de febrero de 2009
 Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 41 Número de Repertorio: 929
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manta
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 13 de enero de 2009
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda Ordinaria propuesta por Geny Lucia Barcia Macias. Terreno ubicado en la parroquia Tarquí del Cantón manta. Contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin y Sra. Segunda Perfecta Mendoza y posibles interesados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula • R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000001	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta





**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**



Causante	80-000000000320	Mendoza Espinoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000021015	Barcia Macias Genny Lucia	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5

24 / 14 Demanda

Inscrito el: martes, 03 de marzo de 2009

Tomo: 1 Folio Inicial: 1 Folio Final: 1
 Número de Inscripción: 75 Número de Repertorio: 1.306
 Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil
 Nombre del Cantón: Manabí
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 04 de diciembre de 2008
 Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado XXI Civil Manabí
 Fecha de Resolución: miércoles, 18 de febrero de 2009

a.- Observaciones:

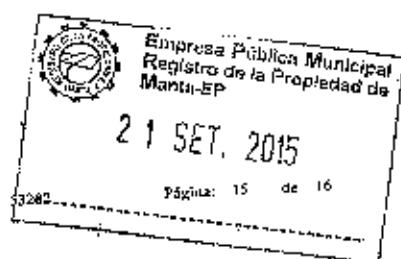
Demanda Ordinaria contra Herederos de Jose Luis Cevallos Holguin, dictada el 4 de Diciembre del 2008. Reformada la Demanda de fecha 18 de Febrero del 2009, en el sentido de que se ha bía nombrado como Jorge Luis Cevallos Holguin, cuando en realidad es Jose Luis Cevallos Holguin.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Autoridad Competente	80-0000000000807	Juzgado Vigésimo Primero de Lo Civil de M		Manta
Causante	80-0000000000001	Cevallos Holguin Jose Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-0000000000002	Mendoza Segunda Perfecta	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00382734	Cevallos Mendoza Irene	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-03848129	Cevallos Mendoza Leticia	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-00662424	Cevallos Mendoza Luis Adolfo	(Ninguno)	Manta
Demandado	17-01981043	Cevallos Mendoza Matilde	(Ninguno)	Manta
Demandado	80-0000000007801	Cevallos Mendoza Rosa Ana	(Ninguno)	Manta
Demandado	13-01423156	Cevallos Mendoza Victor Emilio	(Ninguno)	Manta
Demandante	80-0000000022102	Santana Mero Daysy Alexandra	Soltero	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	13	09-feb-1946	5	5



TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Sentencia	1	Prohibiciones Judiciales y Legales	3
Planos	3	Demandas	14
Compra Venta	3		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:47:42 del lunes, 21 de septiembre de 2015

A petición de: *Nelly Cruz*

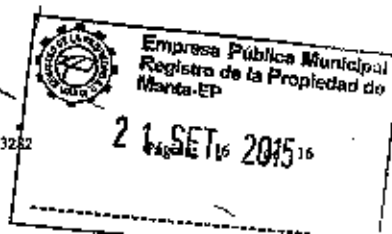
Elaborado por: *Laura Carmen Tigua Pincay*
130635712-8



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

César Manuel Palma Salazar (E)
Firma del Registrador



Manta. 15 de Septiembre/2015

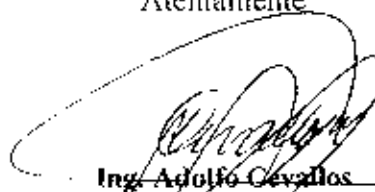
Señores
Departamento Avalúos y Catastro del Municipio
Ciudad -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente solicito a Ud. (s) el cambio de nombre de la Manzana 3-Q Lotes No. 6 y 7 con clave catastral No. 3067706000 y 3067707000 a favor de Herederos de José Luis Cevallos Holguín, por cuanto el señor Carlos Lucas Holguín desistió de la compra

Por la atención a la presente anticipo mi agradecimiento.

Atentamente



Ing. Adolfo Cevallos
Céd. No. 130066242-4

APODERADO DE LOS HEREDEROS DE
JOSE LUIS CEVALLOS H.

PROCESO DE LA FERIA 1000
10 de septiembre de 2015